OTRTOSI N.° 01 AL CONVENIO COLECTIVO LABORAL (CONTRATO SINDICAL) N°003-2024 OBJETO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAL EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (CONSERJES Y SERVICIOS GENERALES) EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS PÚBLICOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAREPA, CON AUTONOMÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA EL MANEJO DEL PROCESO".

FUNCIONARIO QUE LO CELEBRA:	ALCALDE MUNICIPAL.
NIT. DEL CONTRATISTA:	890.985.316-8
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN GREMIAL SINDICAL DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA SALUD "PRODESA"
NIT	900.533.634-1
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS YESID GONZÁLEZ DE LEÓN
CÉDULA:	98.559.047 de Envigado – Antioquia
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAL EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (CONSERJES Y SERVICIOS GENERALES) EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS PÚBLICOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAREPA, CON AUTONOMÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA EL MANEJO DEL PROCESO.
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES
VALOR INICIAL:	$ 1.721.897.228,00
VALOR ADICIONAL:	$ 578.913.449,00
VALOR TOTAL:	$ 2.300.810.677,00

Entre los suscritos a saber, **AGAPITO MURILLO PALACIOS**, mayor de edad, vecino del MUNICIPIO DE CAREPA identificado con cédula de ciudadanía número 4.808.313 de Quibdó (Chocó), quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE CAREPA, en su calidad de Alcalde del Municipio de Carepa, Antioquia, según lo acredita con Acta de Posesión SN del 30 de Diciembre de 2023 – con efectos legales a partir del 1° de enero de 2024 - diligenciada ante la Notaria Única del Círculo de Carepa, en uso de las facultades, funciones y competencias asignadas por la Constitución Política de Colombia y la ley, autorizado para celebrar convenios y contratos por cláusula general de competencia constitucional y legal y quien en adelante, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, por una parte y de otra parte, la **Asociación Gremial Sindical de Profesionales al Servicio de la Salud "PRODESA"**, con NIT 900.533.634-1, representada legalmente por el señor LUIS YESID GONZÁLEZ DE LEÓN, identificado con la cédula de ciudadanía 98.559.047 de Envigado – Antioquia, se suscriba la **MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA CUARTA: VALOR** para la ejecución del Convenio Colectivo Laboral (Contrato Sindical) N°003-2024, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAL EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (CONSERJES Y SERVICIOS GENERALES) EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS PÚBLICOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAREPA,**

CON AUTONOMÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA EL MANEJO DEL PROCESO.

CONSIDERACIONES

- Qué el día 01 de febrero de 2024 el Municipio de Carepa, suscribió Convenio Colectivo Laboral (Contrato Sindical) con la Asociación Gremial Sindical de Profesionales al Servicio de la Salud "PRODESA", con el objeto de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAL EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (CONSERJES Y SERVICIOS GENERALES) EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS PÚBLICOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAREPA, CON AUTONOMÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA EL MANEJO DEL PROCESO", con un plazo de ocho (8) meses y un valor de MIL SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M.L. ($1.721.897.228,00).

- Que, en el contrato sindical anteriormente descrito, en la cláusula cuarta: valor, se pactó, inicialmente, un promedio mensual de horas mes, en 192 por cada afiliado participe; sin embargo, para la buena y total ejecución del objeto contractual de acuerdo a las necesidades presentadas por la entidad, se ha incrementado el número de horas a laborar por mes para cada afiliado en varios casos hasta en un 30% o 40%, generándose así un déficit presupuestal.

- Que como consecuencia de las horas extras laboradas se ha aumentado el valor de la contraprestación a pagar por parte de la entidad, pues las mismas inciden en el valor del salario de conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Código Sustantivo del Trabajo.

- Que revisada la ejecución del contrato sindical N°003-2024, se evidencian los pagos que se relacionan a continuación, los cuales superan el valor presupuestado inicialmente:

Acta de supervisión N°	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
Valor inicial del contrato		$1.721.897.228
001	$275.883.975	$1.446.013.253
002	$308.213.254	$1.137.799.999
003	$288.492.418	$849.307.581
004	$287.501.127	$561.806.454
005	$294.591.545	$267.214.909

Como se puede demostrar, se cuenta con un promedio superior ejecutado con relación al valor del saldo al mes de julio de 2024 y con caro presupuesto, para el pago de la ejecución por el mes de septiembre.

- Que, aunado a lo anterior, se ha vinculado personal con posterioridad a la suscripción del acta de inicio, con el fin de suplir las necesidades que se presentan en algunas edificaciones públicas, lo que también incrementa el déficit que actualmente se está presentando en el presupuesto inicial.

- Que el valor con que se cuenta para atender dicho déficit, es la suma de QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($578.913.449).

- Que se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N°00913 de fecha 31 de julio de 2024 por valor de QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($578.913.449), expedido por la Secretaría de Hacienda.

En mérito de lo anterior,

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la **CLÁUSULA CUARTA: VALOR**, se adiciona la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($578.913.449)**, al valor inicialmente pactado, quedando esta de la siguiente manera:

CUARTA: VALOR: *El presente convenio laboral colectivo (Contrato Sindical) es por la suma de* ***DOS MIL TRESCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M.L. ($2.300.810.677).*** *Para determinar el valor final del contrato, se tendrá en cuenta la relación de la tabla de precios que se anexa a continuación:*

	HORAS MES	VALOR HORA A FACTURAR	VALOR PROCESO MES	ESTAMPILLAS	VALOR TOTAL PROCESO POR MES
CARGO					
VIGILANCIA	192	19.195	3.685.505	$ 1.628.993	$ 5.314.498
ASEADORES	192	19.195	3.685.505	$ 1.628.993	$ 5.314.498
NOTIFICADORES HACIENDA	192	19.195	3.685.505	$ 1.628.993	$ 5.314.498
COORDINADOR	192	$ 32.235	6.185.210	$ 2.733.863	$ 8.919.072

COMPENSACION AFILIADO PARTICIPE	AUXILIO DE TRANSPORTE	EPS	PENSION	CUOTA SINDICAL	NETO AFILIADO PARTICIPE	VALOR HORA AP
		4%	4%			
$ 1.300.032	$ 162.000	$ 52.001	$ 52.001	$ 22.000	$1.336.029	$ 6.771
$ 1.300.032	$ 162.000	$ 52.001	$ 52.001	$ 22.000	$1.336.029	$ 6.771
$ 2.300.032	$ 162.000	$ 52.001	$ 52.001	$ 22.000	$1.336.029	$ 6.771
$ 2.400.000	$ 162.000	$ 96.000	$ 96.000	$ 22.000	$ 2.348.000	$ 12.500

Hace parte integral del presente contrato la propuesta presentada por EL SINDICATO.

PARÁGRAFO: El contratista deberá realizar la actualización de las garantías suscritas en beneficio del Municipio de Carepa, de acuerdo con lo anteriormente descrito.

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas no sufrirán modificación alguna.

Dado en Carepa a los 31 días del mes de julio de 2024.

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

LUIS YESID GONZÁLEZ DE LEÓN
Contratista.

V. B. _____
Jurídica

FUNCIÓN	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	PU Jurídico	Tatiana Katerine Betancur Carvajal	
Revisó	Asesor jurídico	Jhonatan Rocha Chavarría	
Aprobó	Secretaria General y de Servicios Administrativos	Lusely Orejuela	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ACTA DE JUSTIFICACIÓN OTRO SÍ N° 001 AL CONVENIO COLECTIVO (CONTRATO SINDICAL) N°003-2024

ENTIDAD TERRITORIAL	MUNICIPIO DE CAREPA
NIT:	890.985.316-8
FUNCIONARIO QUE LO CELEBRA:	AGAPITO MURILLO PALACIOS
IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO:	C.C 4.808.313 de Quibdó, Chocó
ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO FACULTA:	Acta de posesión SN del 30 de diciembre de 2023
NOMBRE DEL SINDICATO:	Asociación Gremial Sindical de Profesionales al Servicio de la Salud "PRODESA"
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT: 900.533.634-1
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAL EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (CONSERJES Y SERVICIOS GENERALES) EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS PÚBLICOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAREPA, CON AUTONOMÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA EL MANEJO DEL PROCESO.
FUNCIONARIO SUPERVISOR:	SECRETARIA GENERAL Y DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES
VALOR INICIAL DEL PRESENTE CONVENIO:	MIL SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($1.721.897.228,0)
VALOR ADICIÓN:	QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($578.913.449)
VALOR TOTAL:	DOS MIL TRESCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M.L. ($2.300.810.677)

Entre los suscritos a saber **AGAPITO MURILLO PALACIOS**, identificado con la Cédula de ciudadanía N° 4.808.313 de Quibdó – Chocó Chocó), en su calidad de Alcalde del Municipio de Carepa, Antioquia, según lo acredita con Acta de Posesión SN del 30 de Diciembre de 2023 – con efectos legales a partir del 1º de enero de 2024 - diligenciada ante la Notaria Única del Círculo de Carepa, quien en adelante se llamará **EL MUNICIPIO** y **Asociación Gremial Sindical de Profesionales al Servicio de la Salud "PRODESA"**, con NIT 900.533.634-1, representada legalmente por el señor LUIS YESID GONZÁLEZ DE LEÓN, identificado con la cédula de ciudadanía 98.559.047 expedida en Envigado – Antioquia, quien en adelante se llamará **EL SINDICATO,** se celebra el presente otro sí N° 001 al CONVENIO COLECTIVO LABORAL (CONTRATO SINDICAL) 003 de 2024 cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAL EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (CONSERJES Y SERVICIOS GENERALES) EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS PÚBLICOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAREPA, CON AUTONOMÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA EL MANEJO DEL PROCESO"*, previa las siguientes consideraciones:

- Qué el día 01 de febrero de 2024 el Municipio de Carepa, suscribió Convenio Colectivo Laboral (Contrato Sindical) con la Asociación Gremial Sindical de Profesionales al Servicio de la Salud "PRODESA", con el objeto de "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAL EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (CONSERJES Y SERVICIOS GENERALES) EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS PÚBLICOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAREPA, CON AUTONOMÍA POR PARTE DEL**

CONTRATISTA PARA EL MANEJO DEL PROCESO", con un plazo de ocho (8) meses y un valor de MIL SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M.L. ($1.721.897.228,00).

- Que, en el contrato sindical anteriormente descrito, en la cláusula cuarta: valor, se pactó, inicialmente, un promedio mensual de horas mes, en 192 por cada afiliado partícipe; sin embargo, para la buena y total ejecución del objeto contractual, se ha incrementado por mes en varios casos hasta en un 30% o 40% las horas laboradas por los mismos, generándose así un déficit presupuestal.

- Que revisada la ejecución del contrato sindical N°003-2024, se evidencian los pagos que se relacionan a continuación:

Acta de supervisión N°	Valor Ejecutado	Saldo
Valor inicial del contrato		**$1.721.897.228**
001	$275.883.975	$1.446.013.253
002	$308.213.254	$1.137.799.999
003	$288.492.418	$849.307.581
004	$287.501.127	$561.806.454
005	$294.591.545	**$267.214.909**

Como se puede demostrar, se cuenta con un promedio superior ejecutado con relación al valor del saldo al mes de julio de 2024 y con cero presupuesto, para el pago de la ejecución por el mes de septiembre.

- Que, aunado a lo anterior, se ha vinculado personal con posterioridad a la suscripción del acta de inicio, con el fin de suplir las necesidades que se presentan en algunas edificaciones públicas, lo que también incrementa el déficit que actualmente se está presentando en el presupuesto inicial, atendiendo a lo establecido en el artículo 127 del Código Sustantivo de Trabajo.

- Que el valor con que se cuenta para atender dicho déficit, es la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($578.913.449).**

- Que se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N°00911 de fecha 31 de julio de 2024 por valor de **QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($578.913.449).**, expedido por la Secretaría de Hacienda.

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la CLÁUSULA CUARTA: VALOR, Se adiciona la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($578.913.449),** al valor inicialmente pactado, quedando esta de la siguiente manera:

CUARTA: VALOR: *El presente convenio laboral colectivo (Contrato Sindical) es por la suma de* ***DOS MIL TRESCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M.L. ($2.300.810.677).*** *Para determinar el valor final del contrato, se tendrá en cuenta la relación de la tabla de precios que se anexa a continuación:*

	HORAS MES	VALOR HORA A FACTURAR	VALOR PROCESO MES	ESTAMPILLAS	VALOR TOTAL PROCESO POR MES
CARGO					
VIGILANCIA	192	19.195	3.685.505	$ 1.628.993	$5.314.498
ASEADORES	192	19.195	3.685.505	$ 1.628.993	$5.314.498
NOTIFICADORES HACIENDA	192	19.195	3.685.505	$ 1.628.993	$5.314.498
COORDINADOR	192	$ 32.215	6.185.210	$ 2.733.863	$8.919.072

COMPENSACION AFILIADO PARTICIPE	AUXILIO DE TRANSPORTE	EPS	PENSION	CUOTA SINDICAL	NETO AFILIADO PARTICIPE	VALOR HORA AP
		4%	4%			
$1.300.032	$162.000	$52.001	$52.001	$22.000	$1.336.029	$ 6.771
$1.300.032	$162.000	$52.001	$52.001	$22.000	$1.336.029	$ 6.771
$1.300.032	$162.000	$52.001	$52.001	$22.000	$1.336.029	$ 6.771
$2.400.000	$162.000	$96.000	$96.000	$22.000	$ 2.348.000	$ 12.500

Hace parte integral del presente contrato la propuesta presentada por EL SINDICATO.

LUSELY OREJUELA
Secretaria General y de Servicios Administrativos

FUNCIÓN	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	PU Jurídico	Tatiana Katerine Betancur Carvajal	
Revisó	Asesor jurídico	Dr. Jhonatan Rocha Chavarría	
Aprobó	Secretario General y de Servicios Administrativos	Lusely Orejuela	

	MUNICIPIO DE CAREPA PROCESO DE APOYO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION Solicitud de Bienes y Servicios	Código: F-PA-CYC-50 Versión: 0 Fecha: Dic. 1/2008

SOLICITUD Nº	DÍA	MES	AÑO	DEPENDENCIA
	19	07	2024	Secretaria general y de servicios administrativos

OBJETO: OTROSI AL CONTRATO N°003-2024 DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAL EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (AUXILIAR DE ACCESO-PORTERO Y SERVICIOS GENERALES) EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS PÚBLICOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAREPA.

ELEMENTO	U/MED	COD/CUBS	CANT.	V/ UNITARIO
Otro sí al contrato n°003-2024 de apoyo a la gestión con personal en las distintas actividades operativas (auxiliar de acceso-portero y servicios generales) en los diferentes edificios públicos de propiedad del municipio de Carepa.			1	**$610.000.000**
VALOR TOTAL:				**$610.000.00**

NOMBRE DEL RUBRO	NUMERO DE RUBRO
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCCIÓN	**2.1.2.02.02.008**
NOMBRE DEL CPC	**CPC**
SERVICIO DE INTERMEDIACION	**85120**

ELABORÓ	SOLICITÓ	APROBACIÓN				AUTORIZACIÓN C.D.P.	ELECCIÓN			
		Acta N.º	Fecha D	M	A		Acta N.º	Fecha D	M	A
Auxiliar Administrativo	Secretario de Despacho	Firma Autorizada				Firma Autorizada	Firma Autorizada			

Centro Administrativo Municipal / Calle 77 - carrera 78 Nº 76-63
Teléfono: 823 6447 Fax: 8236706
E-mail: secr.general@carepa-antioquia.gov.co / Web: www.carepa-antioquia.gov.co
Código Postal: 057850

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAREPA
Nit: 890.985.316
PRESUPUESTO CCEPT 2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL — CDP Nº 00911

Fecha de Expedición: 31/07/2024

NIT Ó CÉDULA : 890.985.316 DV 8

RAZÓN SOCIAL : MUNICIPIO DE CAREPA

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2024 de las MUNICIPIO DE CAREPA, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que se detallan en los rubros presupuestales y correspondiente valor relacionados a continuación:

55D07DF9BCE1B837BC9267DAD98D6C47

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008		**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**	**578.913.449,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	85120	Servicios de intermediación laboral	578.913.449,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	578.913.449,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	578.913.449,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	578.913.449,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	578.913.449,00

Valor en letras:

QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

Objeto de la Disponibilidad

OTRO SI AL CONTRATO N 003-2024 DE APOYO A LA GESTION CON PERSONAL EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (AUXILIAR DE ACCESO - PORTERO Y SERVICIOS GENERALES) EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS PUBLICOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAREPA

Secretario de Hacienda

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_cdp_carepa_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: YAMILE URREGO , el día: martes, 30 de julio de 2024 siendo las: 19:53:37

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAREPA
Nit: 890.985.316
PRESUPUESTO CCEPT 2024

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 01040

Fecha de Expedición: 31/07/2024

DISPONIBILIDADES ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00911	31/07/2024

El Secretario de hacienda CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2024, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

6E7CFAB4748A42541717025B8700ADB4

NIT Ó CÉDULA : 900.533.634 DV 1

RAZÓN SOCIAL : ASOCIACION GREMIAL SINDICAL DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA SALUD "PRODESA"

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**		**578.913.449,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	85120	Servicios de intermediación laboral	578.913.449,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	578.913.449,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	578.913.449,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	578.913.449,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	578.913.449,00

Valor en letras:

QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

Objeto del Compromiso

OTRO SI AL CONTRATO N 003-2024 DE APOYO A LA GESTION CON PERSONAL EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (AUXILIAR DE ACCESO - PORTERO Y SERVICIOS GENERALES) EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS PUBLICOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAREPA

Secretario de Hacienda